

MEMORIA ANUAL 2025

VICEPRESIDENCIA
DE
INVESTIGACIÓN



ÍNDICE

Presentación	3-4
Misión Institucional	5
Reseña histórica de la Vicepresidencia de Investigación	6
Organigrama	7
Vicerrectorado de Investigación	8
Dirección de Producción de Bienes y Servicios	9
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	10
Dirección de Incubadora de Empresas	11
Instituto de Investigación	12

Fondo Editorial	13
Comité de Ética e Integridad Científica	14
Comité de Propiedad Intelectual	15
Unidades de Investigación	16
Plan Estratégico Institucional 2024-2030	17-18
Plan de Desarrollo de la Investigación 2024-2028	19
Logros de la Vicepresidencia de Investigación	20-51

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de sus funciones de planificación, organización, dirección, regulación, supervisión y evaluación de las actividades de Investigación, Desarrollo, Innovación y Emprendimiento (I+D+i+e), la Vicepresidencia de Investigación (VPI) de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles (UNDAR) desarrolló, durante el año 2025, una gestión orientada a garantizar la calidad, pertinencia y alineamiento con la normativa nacional e institucional vigente, en estricto cumplimiento del Código de Ética e Integridad Científica.

En una institución de naturaleza artístico-musical como la nuestra, la investigación artística constituye un eje estratégico, al generar conocimiento desde la práctica creativa, la reflexión crítica y el diálogo interdisciplinario. Este enfoque reafirma la legitimidad de la creación, interpretación y producción musical como campos y métodos de investigación, con impacto académico, social y cultural.

La Memoria 2025 sintetiza las principales acciones, logros y metas alcanzadas por los órganos de línea: Instituto de Investigación, Dirección de Producción de Bienes y Servicios, Dirección de Incubadora de Empresas y Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, así como por los órganos de apoyo: Unidades de Investigación, Comité de Ética e Integridad Científica, Comité de Propiedad Intelectual y Fondo Editorial.

Uno de los hitos más significativos del periodo fue la obtención de la Licencia Institucional otorgada por la SUNEDU mediante Resolución del Consejo Directivo N.º 0024-2025-SUNEDU/CD, de fecha 30 de octubre de 2025. Este logro convierte a la UNDAR en la primera universidad pública licenciada de carácter artístico-musical en el Perú y es el resultado de un esfuerzo colectivo orientado a consolidar la calidad académica, la investigación-producción musical y responsabilidad social universitaria.



**I Jornada de presentación de resultados de investigación
docente de horas no lectivas**

**DRA. DELMA FLORES FARFÁN
VICEPRESIDENTA DE INVESTIGACIÓN**



PRESENTACIÓN

Entre los logros más relevantes destacan la obtención del primer fondo concursable internacional para la UNDAR (Ibermúsicas 2025); la participación en iniciativas nacionales como iLabton 2025 y el Programa de Transferencia Tecnológica Orientada al Mercado; la realización de Despega Music 2.0, la Masterclass *Aplicación comercial de la composición musical*; la implementación del programa *Impulsando habilidades I+D+i+e y la industria musical*; el conversatorio desarrollado en el marco del IV Festival Internacional Rima que Rima; la I Jornada de Presentación de Resultados de Investigación Docente de horas no lectivas 2024; así como actividades de fomento de la lectura en la provincia de Huánuco como parte de la responsabilidad social universitaria.

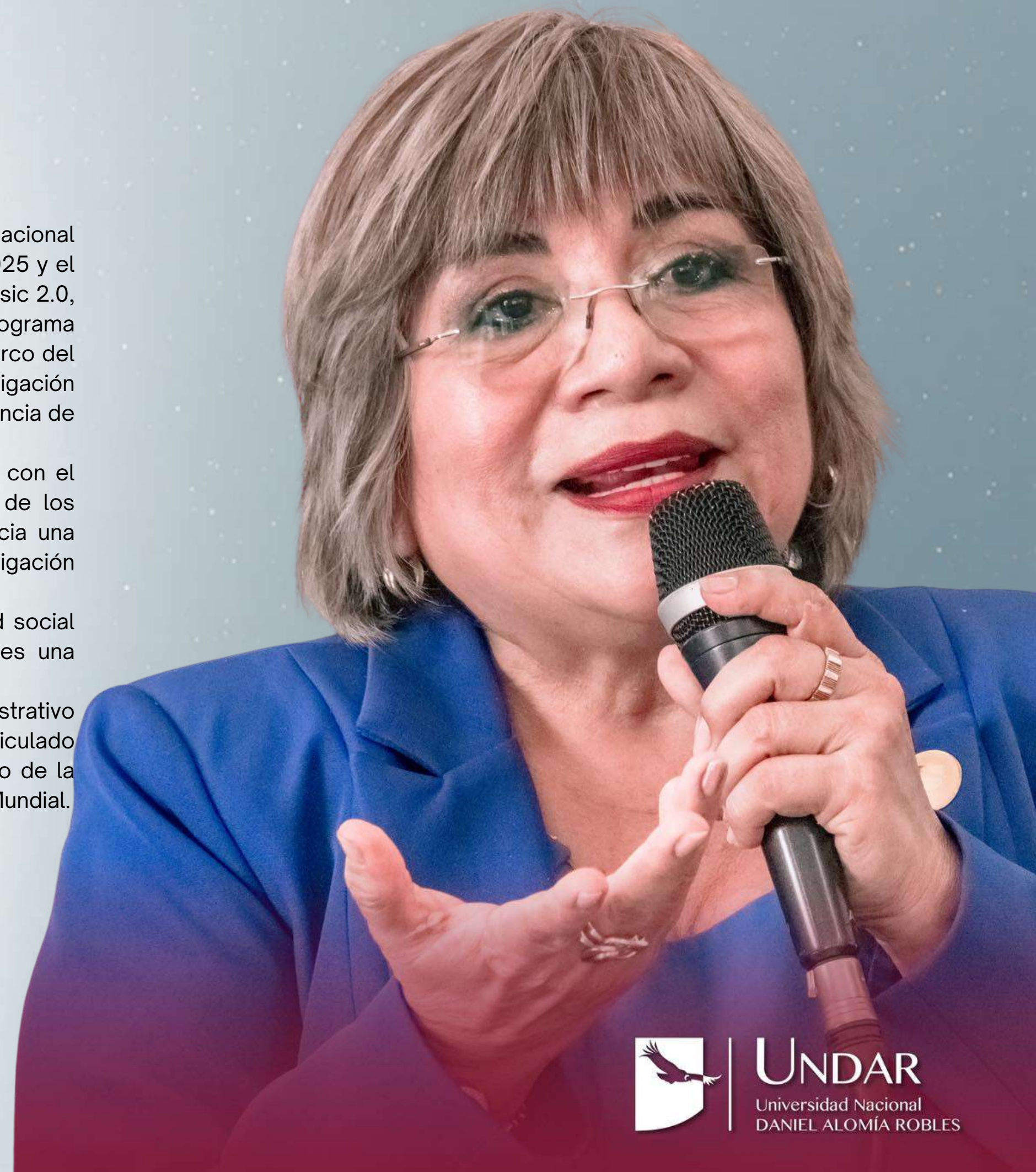
Asimismo, se fortalecieron nuestras líneas de investigación mediante la asistencia técnica con el Instituto Nacional de Salud, incorporando enfoques como la musicoterapia y el estudio de los orígenes de la música. En el ámbito editorial, se publicó el libro *Melodías del Saber: Hacia una Investigación Artístico-Musical* y los volúmenes 4, números 1 y 2, de la Revista de Investigación Rodolfo Holzmänn.

Todas estas acciones se desarrollaron con un enfoque de sostenibilidad y responsabilidad social universitaria, reafirmando nuestra convicción de que la investigación artística y musical es una herramienta poderosa para contribuir al desarrollo regional y nacional.

Expresamos un reconocimiento sincero al equipo directivo, docentes y personal administrativo undarino y me manera especial al equipo de la VPI; su compromiso, dedicación y trabajo articulado han permitido avanzar con paso firme, sentando bases sólidas para el crecimiento continuo de la investigación artístico-musical en la UNDAR, proyectando sus aportes a Regional, Nacional y Mundial.



UNDAR presente en el congreso internacional de musicología



El cóndor pasa

MISIÓN DE LA UNNDAR

Formar profesionales en educación artística y música de manera integral que genere y promueva conocimiento humanístico, artístico, científico y tecnológico, con responsabilidad social, identidad cultural contribuyendo al desarrollo del país.

DANIEL ALOMÍA ROBLES

RESEÑA HISTÓRICA DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

La Ley 30597, promulgada el 23 de junio de 2017, cambia de denominación al Instituto Superior de Música Público Daniel Alomía Robles (ISMPDAR) por Universidad Nacional Daniel Alomía Robles (UNDAR), han transcurrido 8 años en los cuales se han reflejado las acciones de su autoridades.

Autoridades de la Vicepresidencia de Investigación

La Vicepresidencia de Investigación desempeña un papel fundamental en el fomento y la promoción de la investigación, así como producción musical que deben responder a las necesidades y demandas de la sociedad.

El primer Vicepresidente de Investigación fue el Dr. Esio Ocaña Igarza, quien conformaba la primera Comisión Organizadora, constituida por Resolución Viceministerial N°130-2018 MINEDU de fecha 14 de agosto de 2018.



Posteriormente, el 31 de diciembre de 2018, se reconfirmó la Comisión Organizadora y asumió la Vicepresidencia de Investigación el Mtro. Ricardo Hideki Villanueva Imafuku, mediante la Resolución Viceministerial N° 211-2018-MINEDU. Fue en esta gestión que se consigue el primer presupuesto para la UNDAR.

El 28 de noviembre de 2019, se realizó una nueva reconfirmación donde la Dra. Elena Rafaela Benavides Rivera se le encargó las funciones de Vicepresidenta de Investigación, mediante Resolución Viceministerial N°300-2019-MINEDU.



En el 2020, la Vicepresidencia de Investigación inició sus actividades con un equipo reducido, conformado únicamente por el Vicepresidente de Investigación y su asistente administrativo. En sus primeras etapas, la oficina contaba con un mobiliario básico, compuesto por un escritorio en L, una silla y un estante.

Durante la gestión del Mtro. Carlos Mansilla, se dio inicio al proceso de implementación y equipamiento de la Vicepresidencia de Investigación. Como parte de este esfuerzo, se adquirieron equipos computacionales, drones, cámaras fotográficas y filmadoras, trípodes, una impresora 3D, armarios, mobiliario para reuniones, proyector multimedia e instrumentos musicales, entre otros recursos. Asimismo, se inició la elaboración de los documentos de gestión que normarían el funcionamiento de la Vicepresidencia de Investigación.



El 16 de junio de 2023, se llevó a cabo una nueva reestructuración con la designación de la Dra. Delma Flores Farfán como Vicepresidenta de Investigación, conforme a la Resolución Viceministerial N°080-2023-MINEDU. En esta etapa, la Vicepresidencia de Investigación finalizó la elaboración de los documentos de gestión, cumpliendo así con las Condiciones Básicas de Calidad (IV-CBC).

Asimismo, se fortalecieron los órganos de línea mediante la incorporación de nuevo personal, la adquisición de equipos tecnológicos y mobiliario, la implementación de un moderno laboratorio de cómputo y la conformación de los comités de apoyo. Además, se presentó ante la SUNEDU el expediente de licenciamiento institucional, garantizando el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad.

Actualmente la UNDAR logró el licenciamiento por parte de la SUNEDU, durante una emotiva ceremonia desarrollada en la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco, el 28 de octubre de 2025 y posteriormente publicada el 29 de la misma. Bajo Resolución del Consejo Directivo N.º 0024-2025-SUNEDU-CD.

Este logro permite a la UNDAR brindar educación superior universitaria conforme a la Ley Universitaria N.º 30220 y cumplir con las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) para su funcionamiento oficial.

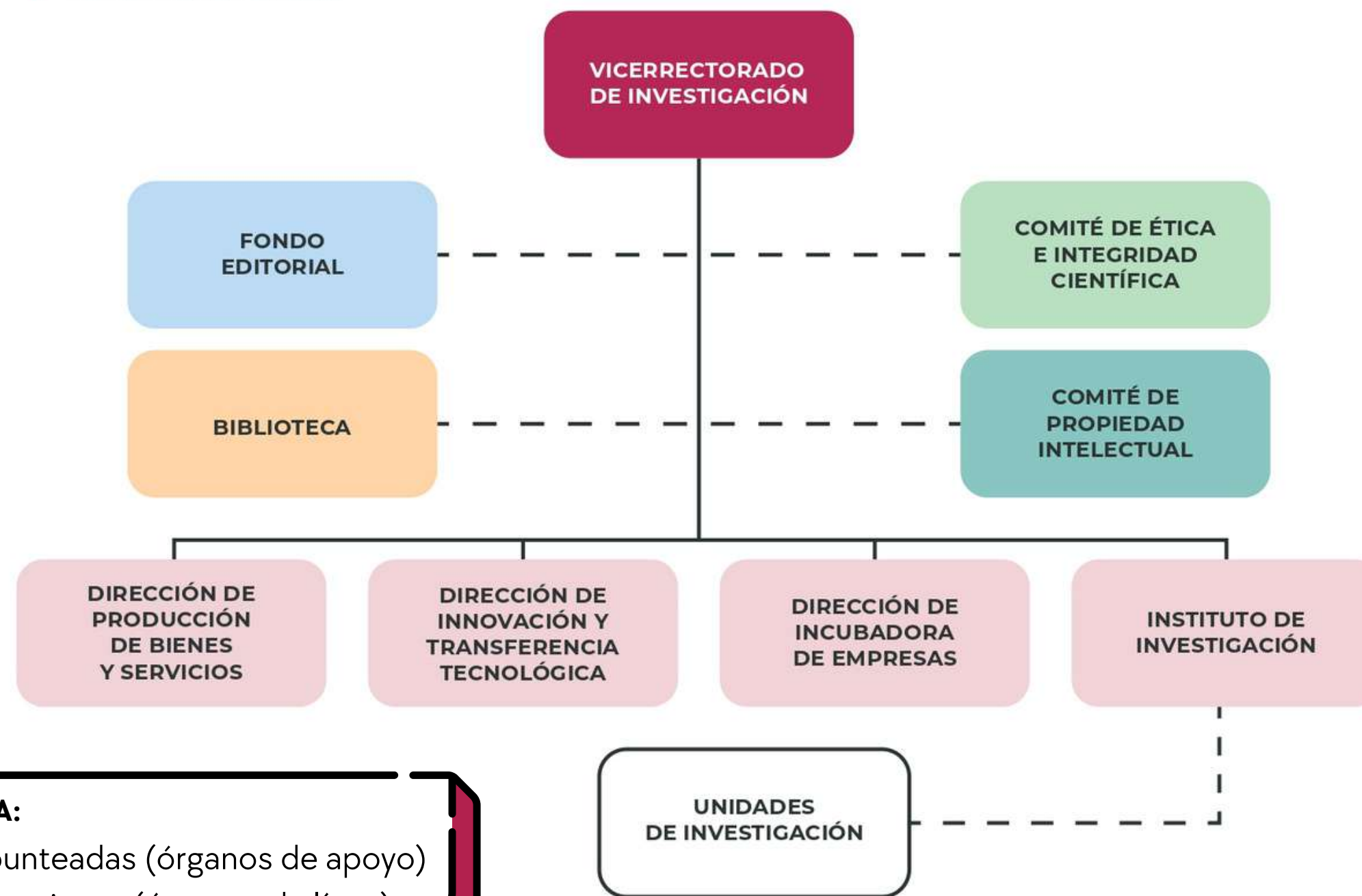


ORGANIGRAMA



UNRAR
Universidad Nacional
DANIEL ALOMÍA ROBLES

ORGANIGRAMA VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN



LEYENDA:

Líneas punteadas (órganos de apoyo)

Líneas continuas (órganos de línea)



Dra. Delma Flores Farfán

 **Vicepresidenta de Investigación**

 **deflores@undar.edu.pe**



Lic. Jair Paolo Esteban Valladares

 **Especialista de la VPI**

 **jesteban@undar.edu.pe**



Lic. Renson David Pajuelo Contreras

 **Asistente Administrativo I**

 **rpajuelo@undar.edu.pe**

Es el órgano de más alto nivel en la UNDAR en el ámbito de la investigación, responsable de planificar, organizar, dirigir, normar, supervisar y evaluar las actividades principales referidas al ámbito de la investigación de la UNDAR, con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas y su concordancia con la misión y fines establecidas en el Estatuto, observando el Código de Ética e Integridad Científica.

Además, es el encargado de establecer el marco normativo que regule la creación, protección, gestión y explotación de los derechos de propiedad intelectual generados por la comunidad universitaria de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles y profesionales externos vinculados a la universidad, en la realización de actividades académicas, artísticas –musicales, de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, emprendimiento, entre otras actividades relacionadas con las creaciones de la mente humana.

ÓRGANOS DE LÍNEA

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (DPBS)



Mgtr. Berenice Lisbet Delgado Rivero



Directora (e) de Producción
de Bienes y Servicios



bdelgado@undar.edu.pe

La Dirección de Producción de Bienes y Servicios es un órgano de línea dependiente del Vicerrectorado de Investigación, responsable de promover el desarrollo de actividades económicas a través de la investigación aplicada y la innovación tecnológica, orientadas a la producción de bienes y servicios vinculados a las especialidades, áreas académicas y líneas de investigación de la UNDAR.

Asimismo, promueve la creación y funcionamiento de centros de producción, cuyas utilidades constituyen recursos propios destinados prioritariamente al fortalecimiento de la investigación y al cumplimiento de los fines institucionales

ÓRGANOS DE LÍNEA

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (DITT)



Ing. Richard André Taipe Perez

 Director (e) de Innovación y
Transferencia Tecnológica

 rtaipe@undar.edu.pe

Es el órgano de línea dependiente del Vicerrectorado de Investigación; responsable de gestionar y promover el desarrollo, la innovación, la gestión y protección de la propiedad intelectual, así como diseñar, dirigir, coordinar, ejecutar y monitorear las actividades de transferencia tecnológica de los productos de las actividades de I+D+i, artísticas y musicales, obtenidos por la comunidad académica; en el marco de los estándares del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (SINACYT).

ÓRGANOS DE LÍNEA

DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS (DIE)



Ing. Edwin Geovanny Paulino Ponce



Director (e) de Incubadora de
Empresas



eponce@undar.edu.pe

Es el órgano de línea dependiente del Vicerrectorado de Investigación; responsable de dirigir, coordinar y promover la iniciativa de los estudiantes para la creación de pequeñas empresas, brindando asesoría, facilidades en el uso de equipos e instalaciones de la UNDAR, así como apoyo técnico o empresarial por parte de docentes de la UNDAR y docentes de otras universidades en su calidad de mentores seleccionados de la Dirección de Incubadora de Empresas.

En un contexto formativo, los órganos directivos de estas empresas deben estar integrados por estudiantes, fomentando así su participación activa en el proceso emprendedor. Además, coordina estrechamente con las unidades de investigación para garantizar la integración de los conocimientos y recursos en beneficio del desarrollo empresarial dentro de la comunidad universitaria.

ÓRGANOS DE LÍNEA

Compromiso, innovación y excelencia: los pilares de nuestra labor en la VPI, donde el trabajo en equipo nos impulsa a generar conocimiento y transformar la investigación en la UNDAR.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN (INSIN)



Dr. Rollin Max Guerra Huacho

 **Director del Instituto de Investigación**

 rguerra@undar.edu.pe



Lic. Nelly Victoria Flores Trujillo

 **Especialista del Instituto de Investigación**

 nvflores@undar.edu.pe



Lic. Martha Lucía Lozano Cuzcano

 **Secretaria para el Instituto de Investigación**

 mlozano@undar.edu.pe

Es el órgano de línea dependiente del Vicerrectorado de Investigación, responsable de dirigir, coordinar, ejecutar y promover la producción continua y sostenible de conocimientos científicos. Esta labor se realiza a través de actividades de investigación, desarrollo e innovación, alineadas con las líneas de investigación establecidas por la UNDAR. (Reglamento del Instituto de Investigación, Art 06, 2025).

ÓRGANOS DE APOYO

FONDO EDITORIAL (FED)



Presidente del Comité Editorial

Mgtr. Huberto Tito Hinostroza Robles



comiteeditorial@undar.edu.pe



Miembros del Comité Editorial



Dr. Esio Ocaña Igarza



Dr. Rollin Max Guerra Huacho



Mgtr. Freddy Omar Majino Gargate

El Fondo Editorial de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles (FED-UNDAR) es el órgano de apoyo del Vicerrectorado de Investigación responsable de gestionar publicaciones académicas, científicas y disciplinares. Está dirigido por el Comité Editorial, quien es responsable de evaluar los contenidos que se publicarán en concordancia con las políticas nacionales, institucionales y particulares en la publicación de libros, capítulo de libro, artículo científico, revista de investigación Rodolfo Holzmann u otros formatos relacionados a temas con el quehacer universitario.

ÓRGANOS DE APOYO

COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD CIENTÍFICA



Presidente

Dr. Roberto Carlos Cárdenas Viviano



c.eticaeintegridad@undar.edu.pe



Miembros del Comité



Dr. Fidel Denis Huasco Espinoza



Mgtr. Fabio Rodríguez Meléndez

El Comité de Ética e Integridad Científica es un órgano autónomo, consultivo y resolutivo; encargado de promover y dar cumplimiento a las disposiciones éticas para la investigación humanística, científica, tecnológica, artística y musical que se realiza en la UNDAR. Está integrado por docentes con grado de doctor que realizan investigación y el responsable de la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI). Absuelve consultas a dilemas, denuncias de contravenciones a los principios y normas éticas; además de sugerir ajustes a las normas éticas.

ÓRGANOS DE APOYO

COMITÉ DE PROPIEDAD INTELECTUAL



Presidente del Comité de Ética

Dr. Esio Ocaña Igarza



c.propiedadintelec@undar.edu.pe



Miembros del Comité



Mgtr. Huberto Tito Hinostroza Robles



Abog. Ying Santos Robles

El Comité de Propiedad Intelectual es un órgano que vela por el cumplimiento de las disposiciones legales internacionales, nacionales e institucionales sobre la propiedad intelectual en la investigación científica, artística, tecnológica y humanística, desarrollo tecnológica, innovación, emprendimiento, entre otras actividades relacionadas con las creaciones de la mente humana realizadas en la UNDAR; el Vicerrectorado de Investigación propone cada dos años la conformación del Comité de Propiedad Intelectual para su aprobación mediante acto resolutivo por el Consejo Universitario.

ÓRGANOS DE APOYO

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MÚSICA(UDI-FM)



Dra. María Teresa Cabanillas Lopez

Responsable (e) de la Unidad de
Investigación de la Facultad de Música

✉ mcabanillas@undar.edu.pe

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN MUSICAL Y ARTES (UDI-FEMA)



Dr. Roberto Carlos Cárdenas Viviano

Responsable (e) de la Unidad de
Investigación de la Facultad de
Educación Musical y Artes

✉ rcardenas@undar.edu.pe

La UDI es responsable de gestionar las actividades de investigación de cada facultad en coordinación con el Instituto de Investigación y en el marco de la normas establecidas por el Vicerrectorado de Investigación. Promueve la investigación en concordancia con las líneas de investigación institucional. Además, gestiona la investigación en sus diferentes modalidades de formación pregrado, como asesoría y jurado de tesis en sus respectivas facultades.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025- 2030



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

OEI.01

Fortalecer la formación profesional en educación artística y música de los estudiantes.

**OEI.
02**

Promover la investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento en la producción musical y artística en la comunidad universitaria.

**OEI.
03**

Promover actividades de extensión cultural, proyección social y ambiental en la comunidad universitaria.

**OEI.
04**

Fortalecer la gestión institucional.

PLAN DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN 2024 – 2028

Objetivo general

Fortalecer la gestión de la investigación a través de mecanismos normativos y de planificación que generen alternativas de solución a las demandas de la sociedad, así como a la creación, preservación y difusión de la cultura artística y musical a través de la ejecución de proyectos de investigación, cuyos resultados se publiquen en revistas indizadas.

OE.1

Implementar las unidades de gestión y apoyo al Vicerrectorado de investigación alineados con el Modelo Educativo, los objetivos institucionales, sus planes y programas, para fomentar la cultura investigativa desde la institucionalidad.

OE.2

Actualizar de manera periódica las líneas de investigación y el marco normativo de las unidades de gestión y apoyo a la investigación.

OE.3

Fortalecer las competencias investigativas de la comunidad universitaria.

OE.4

Promover el uso de fondos concursables para realizar investigación, publicación de artículos, pasantías, congresos, becas, entre otras con presupuesto interno y externo.

OE.5

Promover la investigación formativa a través de los planes curriculares, semilleros y grupos de investigación internos y externos.

OE.6

Fomentar la publicación de los resultados de investigación en eventos académicos, científicos, revistas indizadas, repositorios y canales de difusión institucional.



LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN



“Equipo de la Vicepresidencia de Investigación de la UNDAR, dedicado a impulsar la excelencia, la innovación y el impacto académico a través de la investigación.”



LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

1 LA VICEPRESIDENTA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNDAR PARTICIPO EN INAUGURACION DE BIBLIOTECA INFANTIL EN AMARILIS

La vicepresidenta de investigación de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, Dra. Delma Flores Farfán, asistió, el sábado 25 de enero, a la ceremonia de inauguración de la Biblioteca Infantil .

Este importante proyecto cultural, ganador de los Estímulos Económicos para la Cultura 2024, del Ministerio de Cultura, refleja el compromiso de brindar a la niñez la experiencia de lectura y contacto con el objeto cultural LIBRO en un espacio inclusivo, seguro, enriquecedor y estimulante, que inspire a soñar, aprender y crecer.

Con ello se refuerza el compromiso de la VPI en promover la lectura, la investigación, producción musical y habilidades investigativas.



LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

2 LA DIE PARTICIPÓ EN EVENTOS RELACIONADOS CON EL ECOSISTEMA DEL EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN.

En el marco del fortalecimiento del ecosistema emprendedor e innovador de Huánuco, la Dirección de Incubadora de Empresas (DIE) participó activamente en eventos académicos y de articulación institucional durante el año 2025.

Entre las principales actividades destaca la participación en el Taller “Innova Fem 2025”, organizado en coordinación con la Universidad del Pacífico de Lima, donde la UNDAR participó como coorganizadora.



LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

3 LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNDAR PARTICIPO EN TALLER SOBRE LINEAS Y GRUPOS DE INVESTIGACION ORGANIZADO POR CONCYTEC

La Vicepresidencia de Investigación participó en el taller Líneas y Grupos de Investigación, organizado por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), el cual se llevó a cabo en las instalaciones del Gran Hotel de Huánuco.

Este taller tuvo como objetivo fortalecer las capacidades institucionales en torno a la formulación de líneas y la consolidación de grupos de investigación



LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

4 EL FONDO EDITORIAL DE LA UNDAR PRESENTÓ EL VOL. 4 N.º 1 Y 2 DE LA REVISTA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA RODOLFO HOLZMANN.

En el marco del Programa de Presentación de Resultados de los Proyectos de Investigación y Producción Musical, la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles (UNDAR) realizó la presentación oficial del Volumen 4, Número 1 y 2 de la Revista de Investigación Rodolfo Holzmann, publicación especializada en estudios musicales, editada por el Fondo Editorial de la universidad.

Las líneas de investigación que constituyen el Volumen 4, N°1:

1. Prácticas interpretativas de la marinera y el huayno en Despedida recordando un adiós, para guitarra, de Francisco Pulgar Vidal.
2. Zenén Abdón Vega Martel, el Quivillano: vida, obra y legado musical en el contexto del huayno huanuqueño.
3. La música del primer opening de Shingeki No Kyojin y su relación con la narrativa.
4. Análisis histórico-musical de la Banda Real Internacional: estilo e impacto (1990-2020).
5. Obertura peruana.

<https://revistas.undar.edu.pe/index.php/rodolfoholzmann/es/issue/view/6>

Y el Volumen 4, N° 2:

1. Modelos melódicos de la Décima- artículo de María Haydeé
2. Análisis: las pampas de Nasca- pertenece al maestro Baltazar
3. Recursos Compositivos- correspondiente al maestro Aki Babilonia.
4. Danza Ritual: Mama Rayguana Atoq alcalde- correspondiente a la maestra Teresa Carhuapoma.
5. El Harawi en San Pedro de Cumbe- correspondiente al maestro Kevin Fretel.
6. Dualidad Andina- que pertenece a la maestra Hilda Ortíz.
7. Formación Musical en EBR- correspondiente a la Dra. Betty León.
8. Cuentos Musicales Didácticos- artículo del maestro Yordy Calixto.

<https://revistas.undar.edu.pe/index.php/rodolfoholzmann/es>



LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

5 LA VPI PRESENTÓ LOS RESULTADOS DEL II CONCURSO PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE FONDOS CONCURSABLES 2024

Se logró realizar con éxito la presentación de resultados de los Proyectos de Investigación y Producción Musical, en el marco del II Concurso de Proyectos de Investigación Humanística, Científica, Tecnológica, Artística y Musical, financiado con presupuesto institucional, que fueron realizadas los días 15 y 16 de mayo de 2025, en el Auditorio Roel Edgardo Tarazona Padilla.

Durante la primera jornada (15 de Mayo), se presentaron investigaciones como:

1. **La incorporación de la música en el aprendizaje de la matemática en educación inicial.**
2. **Preferencias por instrumentos musicales y el desarrollo de la industria musical en Huánuco.**
3. **Representaciones sociales de profesores de música sobre la enseñanza de la creatividad y la expresión musical.**

Estas investigaciones evidenciaron el compromiso de los docentes con la producción de conocimiento desde una perspectiva artística y científica.



LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

Durante la segunda jornada (16 de mayo), se presentaron **proyectos de producción musical** que pusieron en valor la creatividad, la identidad cultural y la innovación artística de los docentes investigadores. Entre los trabajos destacados se encuentran:

1. **Rodolfo Holzmänn: Legado y aporte a la música peruana.**
2. **Recreando las raíces huanuqueñas: un proyecto de producción musical con diez melodías de la región Huánuco.**
3. **Saxofones en escena: un viaje sonoro y visual.**

Con estas jornadas, la UNDAR ratifica su liderazgo en la generación de conocimiento, la investigación aplicada y la difusión de la música como eje articulador de la identidad y el desarrollo educativo.



LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

6

SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN MUSICAL EN EL MARCO DEL III CONCURSO DE FONDOS CONCURSABLES 2025

El 3 de junio, en el Auditorio Roel Edgardo Tarazona Padilla, la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles (UNDAR) llevó a cabo la suscripción de contratos del III Concurso de Fondos Concursables 2025, consolidando su compromiso con el fortalecimiento de la investigación académica y la producción musical. Esta actividad reafirma el rol institucional de la universidad en la promoción del arte, la ciencia y la innovación, en concordancia con sus objetivos estratégicos.

Proyectos de Investigación:

1. Instrumentos de evaluación por competencias en educación musical y artes en OPEN EDX
2. Tradiciones musicales de la migración austroalemana en pozuzo: evolución, identidad y preservación
3. Inserción de los titulados de educación musical y artes en la carrera pública magisterial

Proyectos de Producción Musical:

1. Grabación del Himno Oficial de Huánuco: arreglos, interpretación de coro y banda de músicos
2. Proyecto de Producción Musical «Huánuco en tañido de guitarra vol. 2»
3. El Chacranegro: música y memoria viva de San Francisco de Mosca



LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN



LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

7 DESPEGA MUSIC 2.0 A TRAVÉS DE LA DIE CON APOYO DE LAS DEMÁS DIRECCIONES IMPULSA EL TALENTO ARTÍSTICO-MUSICAL Y FORTALECE EL ECOSISTEMA CREATIVO DESDE UNDAR.

Esta segunda edición del evento se desarrolló en el marco de la política institucional orientada al fortalecimiento de capacidades en la comunidad universitaria y en el ecosistema artístico-musical de la región, con el objetivo de generar espacios que potencien el intercambio de experiencias, el desarrollo de ideas innovadoras y la articulación entre la academia, el sector cultural y la sociedad civil.

DESPEGA MUSIC 2.0 contó con la participación de especialistas y representantes de importantes instituciones cooperantes y aliadas estratégicas del sector artístico y musical, como también gestores culturales independientes y organizaciones que promueven el emprendimiento musical con enfoque territorial y comunitario.



LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

8 DOCENTES DE LA UNDA R PARTICIPAN EN EVENTOS CIENTÍFICOS: DE UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES Y UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA

Reafirmamos el compromiso con la investigación y la producción científica a nivel nacional e internacional. En esta ocasión, docentes investigadores de nuestra casa superior de estudios participaron luego de superar la etapa de evaluación en la XIII Jornada Internacional de Investigación Científica UNTUMBES 2025, nuestros docentes investigadores que participaron fueron:

- Dr. Rollin Max Guerra Huacho.
- Dra. Betty León Trujillo.
- Mgtr. Goyo De La Cruz Miraval



LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

Mientras que en el II Congreso Internacional de la Asociación Peruana de Musicología (ASPEMUS), realizado en la Universidad Nacional de Música del 11 al 15 de agosto de 2025, estuvimos representados por:

- Dr. Rollin Max Guerra Huacho.
- Dr. Jonathan Fernando Garcia Arias



LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

9 LA DIE IMPULSA LA MENTORÍA EN EMPRENDIMIENTOS CREATIVOS CON SU PRIMER TALLER DE FORMACION DE MENTORES.

El objetivo de esta actividad fue identificar y capacitar a profesionales con experiencia en el sector artístico-musical, con el fin de conformar la primera Red de Mentores de la UNDAR, orientada a brindar acompañamiento a la comunidad universitaria en la formulación, desarrollo y consolidación de iniciativas emprendedoras con identidad cultural.



LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

10 LA DITT GANA EL PRIMER FONDO
CONCURSABLE: FONDO INTERNACIONAL
IBERMÚSICAS 2025.



PROGRAMA DE FOMENTO
DE LAS MÚSICAS
IBEROAMERICANAS



INICIO PORTUGUÉS

PROYECTOS SELECCIONADOS CONVOCATORIAS Y CONCURSOS 2025

AYUDA A LA CIRCULACIÓN
DE PROFESIONALES DE LA
MÚSICA

AYUDA A LA
PROGRAMACIÓN MUSICAL

AYUDA A ARTISTAS E
INVESTIGADORES PARA
RESIDENCIAS

AYUDA A INSTITUCIONES
PARA RESIDENCIAS

Perú

País	Título del proyecto	Postulante	Países invitados	Artistas invitadas/os	Presentación amplia	Monto asignado
Perú	Diálogos Creativos: Tres Países, Una Voz	Universidad Nacional Daniel Alomía Robles	Colombia, Perú, Uruguay	Leidy Mejía / Leidy Johana Mejía Gonzalez, Mariela Acevedo/ Gloria Manuela Acevedo Paipó, Julio Cobelli / Julio Alberto Cobelli, Diego Morales, Racumín	VER	3,230 USD

CONVOCA TORIAS

TE INVITAMOS A PRESENTAR
TUS PROYECTOS PARA EL 2026

TENÉS TIEMPO HASTA EL **01.OCT**

CONCUR SOS

+ info www.ibermusicas.org

LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

11 LA DITT PARTICIPÓ EN 2 FONDOS CONCURSABLES NACIONALES

Los concursos en la que se participó fueron:

- iLabtón 2025: Postulación y participación a la 1era maratón de innovación para entidades públicas: realizado por la PCM. Se participó junto a la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI), logrando el 6to puesto en su categoría y 14vo a nivel nacional. Única universidad/entidad de música y arte en postular a nivel nacional.
- Programa de transferencia tecnológica orientada al mercado: realizado por CONCYTEC.

A poster for the "Programa de Transferencia Tecnológica Orientada al Mercado" by OXENTIA. It includes a list of benefits, a timeline with three stages (Capacitaciones virtuales, Mentorías para 15 proyectos, and Eventos presenciales de vinculación con la industria), key dates, and contact information. Logos for CONCYTEC, Pro CIENCIA, and SINACTI II are at the bottom.

Programa de Transferencia Tecnológica Orientada al Mercado

Es una iniciativa que busca fortalecer las capacidades de gestores tecnológicos, investigadores y académicos del Perú para llevar los resultados de investigación hacia la industria y la sociedad.

El programa combina sesiones virtuales, actividades presenciales y mentorías personalizadas, con el acompañamiento de expertos internacionales de Oxentia, consultora global en innovación y transferencia tecnológica con sede en el Reino Unido.

Participar en este programa te permitirá:

- Acceder a formación internacional acreditada por la ATTP (Alianza Global de Profesionales en Transferencia Tecnológica).
- Desarrollar habilidades en transferencia, valorización y negociación tecnológica.
- Recibir mentoría personalizada para tecnologías con alto potencial comercial.
- Participar en eventos de vinculación (matchmaking) con empresas y organizaciones potenciales socias.

Dirigido a:

- Gestores tecnológicos y personal de Oficinas de Transferencia de Tecnología (OTTs).
- Investigadores y académicos con resultados de Investigación transferibles.

• Revisa los términos y condiciones del programa [aquí](#)

Cronograma del programa

Etapas:

- Etapas 1**
Capacitaciones virtuales
5 de enero - 13 de marzo
- Etapas 2**
Mentorías para 15 proyectos
27 de marzo - 1 de mayo
- Etapas 3**
Eventos presenciales de vinculación con la industria
Mediados de mayo (Fecha exacta por confirmar)

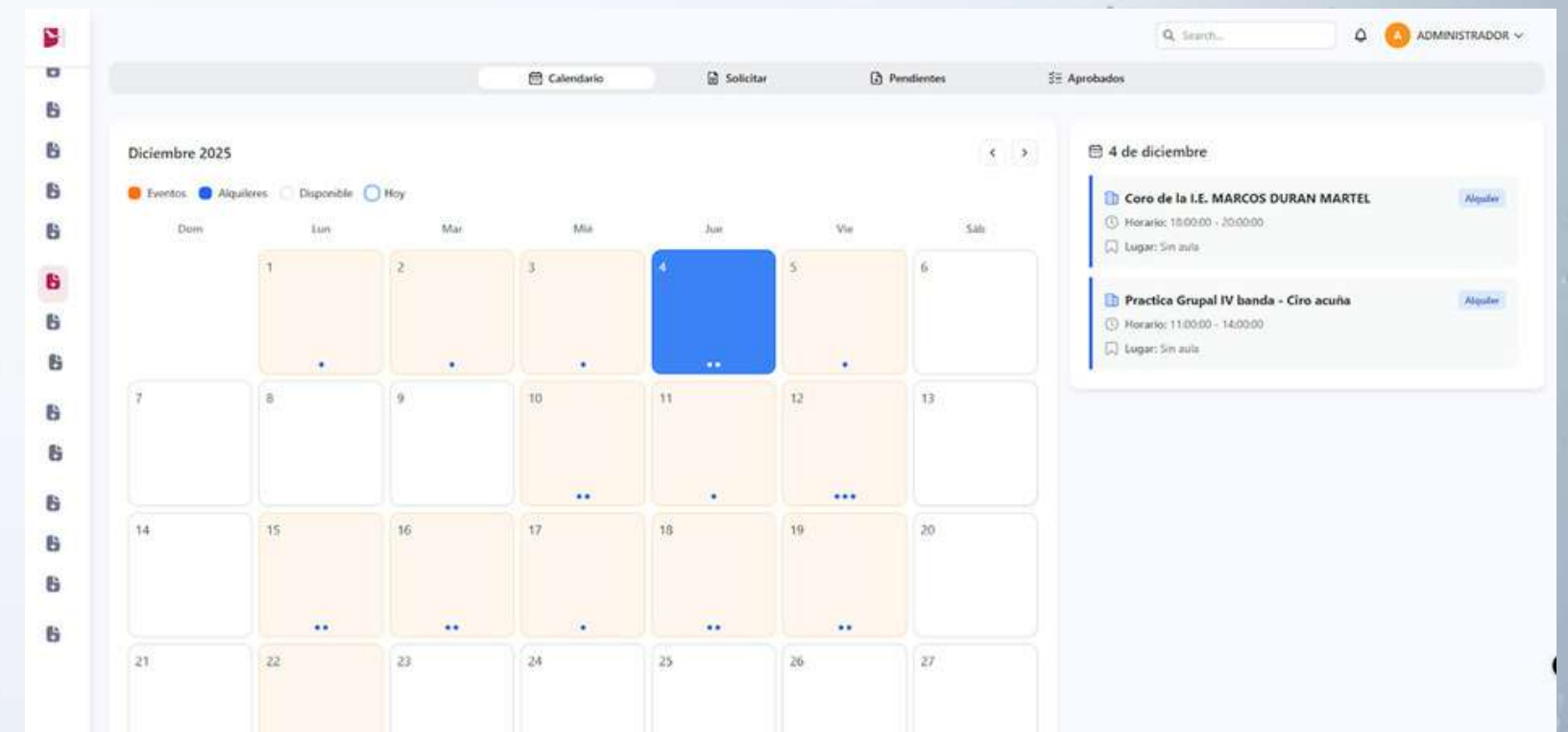
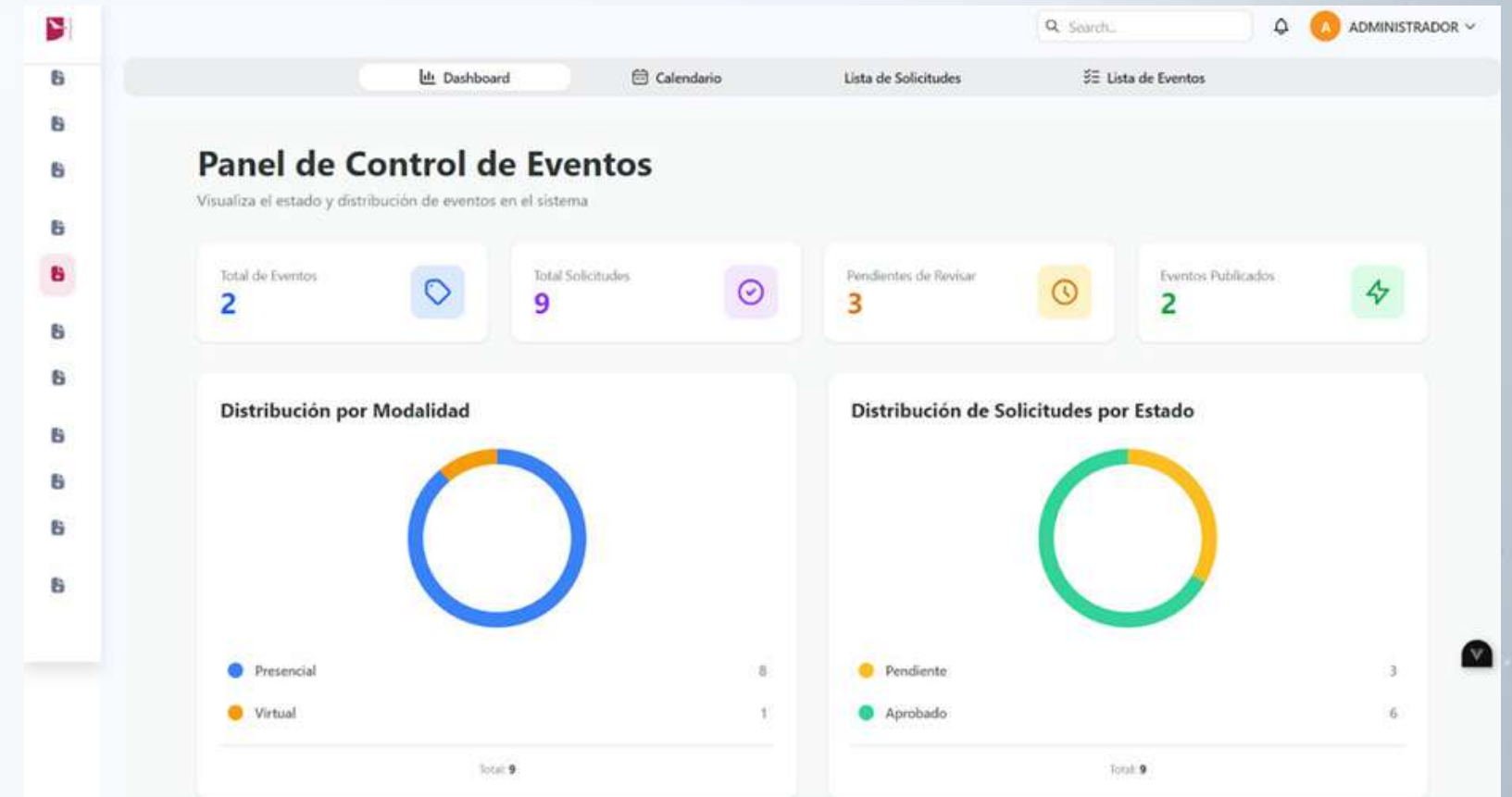
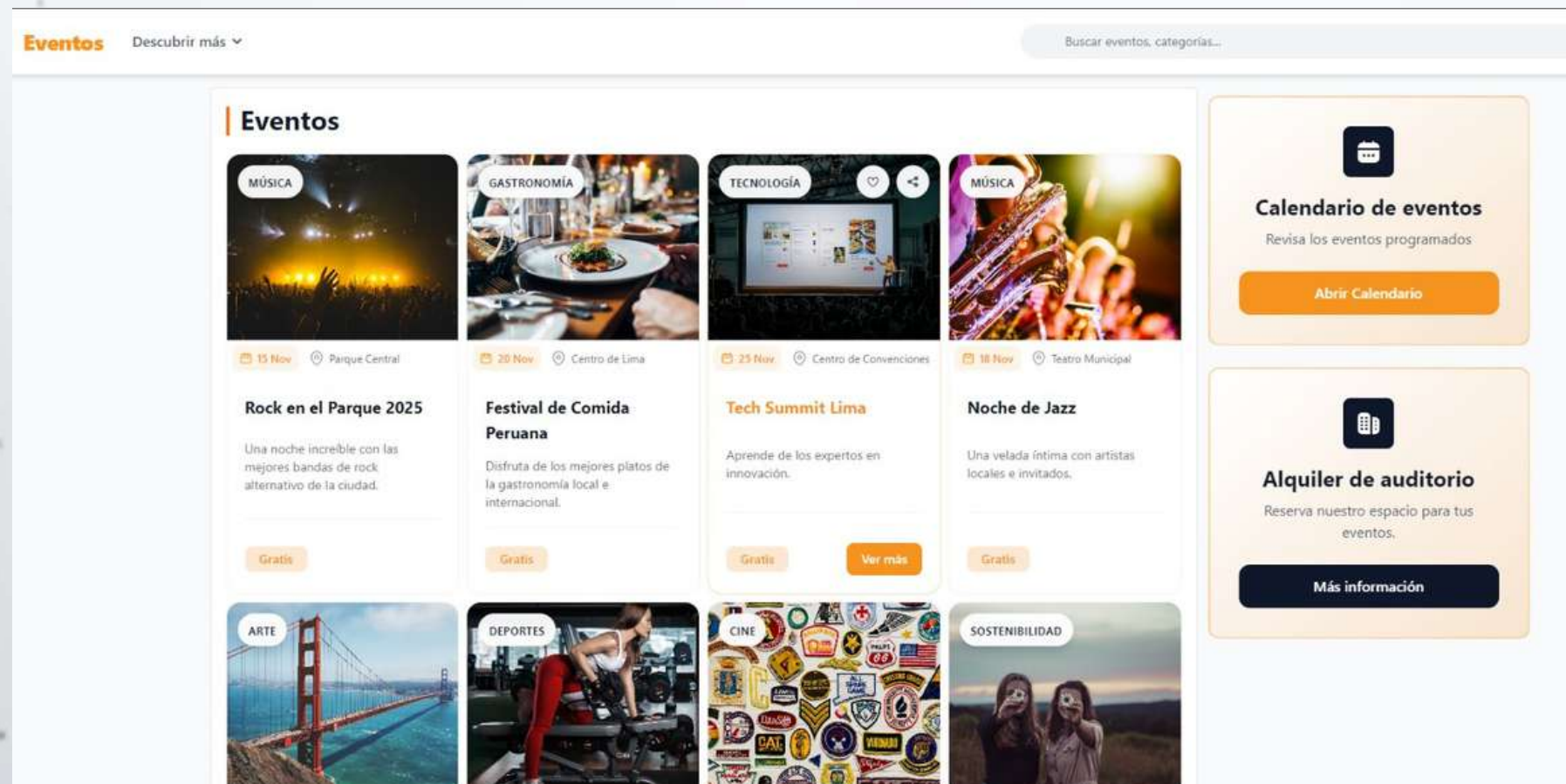
Fechas claves:
Postula [aquí](#) hasta el 28 de noviembre

¡Juntos para crear y crecer!
¿Tienes preguntas?
Escribenos a programas@oxentia.com

Logos: PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros, CONCYTEC, Pro CIENCIA, SINACTI II

LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

12 LA DITT ELABORÓ Y EJECUTÓ DEL PRIMER PROYECTO DE INNOVACION DE LA UNDA: SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE EVENTOS DE LA UNDA.



LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

13

LA UNNDAR ENTREGA LIBROS PUBLICADOS POR EL FONDO EDITORIAL DE LA UNNDAR A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÚSICA.

Con el firme propósito de fortalecer la difusión cultural y académica, la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles realizó la donación de 18 libros a la Unidad de Bibliotecas de la Universidad Nacional de Música.

La entrega oficial se llevó a cabo en la biblioteca de dicha casa superior de estudios y estuvo dirigida al Sr. Alexander Flores Crisóstomo, jefe de la Unidad de Bibliotecas, quien recibió el material bibliográfico en representación de la institución.

La colección donada incluye obras de autoría de docentes y personal académico de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, entre ellos: **Paras, Kotosh, Ayawaska y Altiplano Puneño del maestro Cristhian Elí Cachay Tello; Charango peruano de Percy Rojas Villadeza; Canciones de diversas formas y géneros de Daniel Alomía Robles del Dr. Fidel Huasco Espinoza; Huánuco en tañido de guitarra de Freddy Omar Majino Gargate y Fidel Huasco; Armonía y voces de Félix Arturo Caldas y Caballero; así como el Glosario de Términos de I+D+i, del equipo de la Vicepresidencia de Investigación de la universidad.**



LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

14

LA UNDA, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL Y LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE HUANO, ORGANIZARON Y EJECUTARON LA CAMPAÑA DE DONACION DE LIBROS Y LA MARATON DE LECTURA 2025.

El evento “Unidos por la Lectura” representó una significativa iniciativa orientada al fortalecimiento del hábito lector y a la ampliación del acceso al conocimiento en la región.

Desarrollado en el Salón San Sebastián, el encuentro congregó a autoridades y representantes del ámbito cultural y educativo, quienes reafirmaron su compromiso con la promoción de la lectura mediante la donación de libros. Esta acción contribuye a la formación integral y al desarrollo intelectual de la comunidad, promoviendo una cultura de aprendizaje y acceso equitativo al conocimiento.



LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

15 LA DIE REALIZÓ EL CONVERSATORIO MÚSICA E IDENTIDAD EN HUÁNUCO.

El martes 26 de agosto de 2025, la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles (UNDAR), a través de la Dirección de la Incubadora de Empresas y en articulación con la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco, realizó el conversatorio “Música e Identidad” en el auditorio Roel Edgardo Tarazona Padilla.

Esta actividad se desarrolló en el marco de la conmemoración del centenario de vida institucional de la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco, y tuvo como propósito generar un espacio de reflexión, diálogo y proyección estratégica en torno al fortalecimiento del sector artístico y cultural de la región.

Durante el conversatorio se abordaron los siguientes ejes temáticos:

1. Estrategias orientadas a la formalización y la empleabilidad en el sector artístico.
2. Procesos de innovación y digitalización aplicados a la industria artístico-musical.
3. Propuestas para la creación de un gremio de empresarios artísticos en la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco.
4. Desarrollo de alianzas estratégicas entre universidades, empresarios y artistas, como base para un trabajo colaborativo y sostenible.



LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

16 MARATÓN DE LECTURA 2025: LEEMOS PARA CONSTRUIR: PALABRAS QUE UNEN COMUNIDADES

La Maratón de Lectura 2025. Leemos para construir: Palabras que unen comunidades, es un proyecto educativo y cultural que se realizó en setiembre y recorrió Huánuco, Ambo, Puerto Inca y Leoncio Prado, uniendo voces, historias y sueños a través de la lectura.

Durante este evento se contó con la participación activa de 3,803 estudiantes, 91 docentes y 8 directores de instituciones educativas públicas y privadas, quienes intervinieron en catorce (14) estaciones lectoras:

1. I.E.I. 066 Viña del Rio (Auditorio Roel Edgardo Tarazona Padilla).
2. Plaza de Armas de Huánuco (I.E. Marcos Durand Martel; I.E. Señor de los Milagros; I.E. Marino Meza).
3. I.E. El Gran Maestro de Pitumama.
4. Gran Unidad Escolar Leoncio Prado- Huánuco.
5. I.E. San Lorenzo de Conchamarca.
6. I.E. Marcos Durand Martel
7. I.E.S. San Juan Bosco; I.E. María Montessori (Auditorio Roel Edgardo Tarazona Padilla).
8. Colegio Nacional de Aplicación UNHEVAL.
9. I.E. Juan Velasco Alvarado- Cayhuayna.
10. I.E. Ricardo Flores Gutiérrez Tomaykichwa.
11. Puerto Inca I.E.I. Bilingüe 64622 El Naranjal.
12. Roosevelt School- Huánuco
13. I.E. Micaela Bastidas- Churubamba.
14. I.E. Jorge Basadre de Ghroman- Santa Maria del Valle



LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN



LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

17 UNDAR PRESENTE EN LA I FERIA DE DIVULGACION CIENTIFICA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO 2025

La vicepresidenta de investigación de la Comisión Organizadora de la UNDAR compartió estrategias clave para el financiamiento y sostenibilidad de proyectos de investigación.

El evento, organizado por el Instituto de Investigación de la Universidad Nacional de Trujillo - UNT, tuvo como finalidad visibilizar el potencial científico y tecnológico de los grupos de investigación de la UNT; promover la interacción con diversos sectores académico, empresarial, inversionistas y comunidad; además de fortalecer la cultura de investigación, innovación y transferencia tecnológica.

Su ponencia titulada La experiencia de financiamiento para grupos de investigación se centró en un tema crucial para el desarrollo universitario: cómo asegurar la sostenibilidad de la investigación con fondos concursables. Entre los puntos clave destacan los siguientes:

- Estrategias efectivas de búsqueda y obtención de fondos
- Desafíos y oportunidades en la captación de recursos tanto públicos como privados)
- Retorno de la inversión e impacto académico, social y económico de la investigación
- Casos de éxito y aprendizajes valiosos para fomentar la colaboración entre grupos de investigación

La participación de la Dra. Delma Flores Farfán en un evento de esta magnitud reafirma el permanente compromiso de la UNDAR con el fortalecimiento de la investigación como el eje fundamental para impulsar el desarrollo académico y generar un impacto positivo en la sociedad.

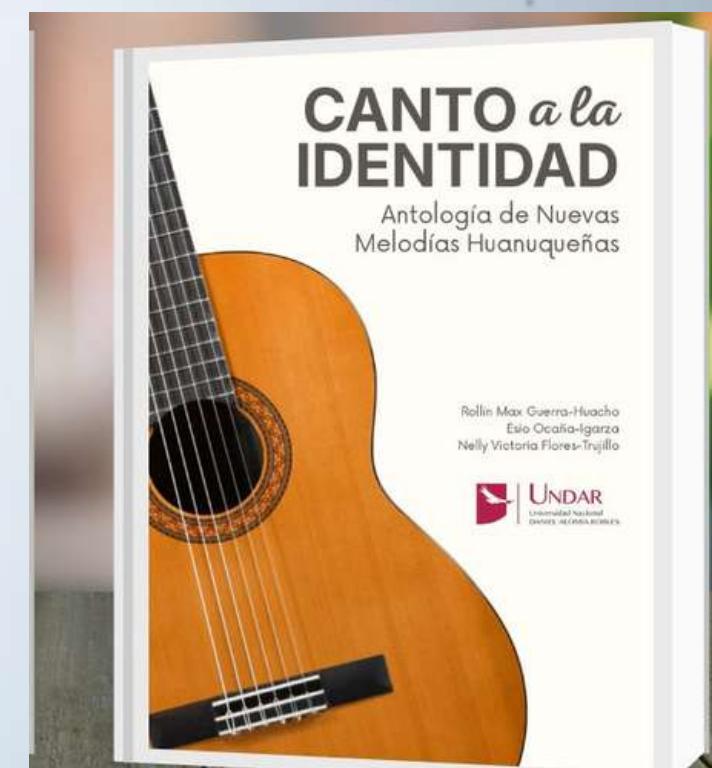


LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

18 LA MÚSICA Y EL CONOCIMIENTO SE DIERON LA MANO.

Desde la Vicepresidencia de Investigación, reafirmamos nuestro compromiso con la universidad y el rescate de nuestra esencia musical en tal sentido, se presentó los libros que nos llena de orgullo:

- Melodías del Saber: Hacia una Investigación Artístico-Musical
- Canto a la identidad: Antología de nuevas melodías huanuqueñas



LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

19 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN DOCENTE (HORAS NO LECTIVAS)

El 7 de noviembre por la Vicepresidencia de Investigación y el Instituto de Investigación.

Durante la jornada, los docentes presentaron los resultados de su producción musical, estudios en musicología, pedagogía musical, folklore y gestión cultural, reafirmando el compromiso de la UNDAR con la generación de conocimiento y la excelencia artística



LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN



LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

20 INCORPORACIÓN Y PROMOCIÓN DE DOCENTES RENACYT

La Vicepresidencia de Investigación fortaleció las capacidades investigativas del cuerpo docente mediante acciones de acompañamiento y orientación técnica para su incorporación y permanencia en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (RENACYT).

Como resultado, el 37 % de los docentes de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles alcanzaron la condición de investigadores RENACYT, consolidando las competencias investigativas. Este año se logró la

Incorporación de 1 docente:

- MGTR. GOYO DE LA CRUZ MIRAVAL

Y promoción de 4 docentes:

- DR. ROBERTO CARLOS CÁRDENAS VIVIANO
- DR. FREDY RÓMULO MARCELLINI MORALES
- DRA. BETTY LEÓN TRUJILLO
- DR. ROLLIN MAX GUERRA HUACHO



LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

21 NOMBRAMIENTO DE DOCENTE INVESTIGADOR DE LA UNDAR

En el marco de la Convocatoria Docente Investigador UNDAR 2025, la Vicepresidencia de Investigación, a través del CEDI-UNDAR, desarrolló de manera transparente y rigurosa el proceso de publicación, recepción, verificación y evaluación de expedientes, conforme a los criterios establecidos en la normativa institucional.

La evaluación estuvo a cargo del jurado nombrado mediante Resolución de Comisión Organizadora N.º 124-2025-CO-UNDAR, integrado por la Dra. Delma Flores Farfán, el Dr. Rollin Max Guerra Huacho y la Dra. Juvita Dina Soto Hilario, quienes realizaron la valoración técnica de los méritos académicos y la producción científica de los postulantes, garantizando objetividad en el proceso.

Tras la emisión y aprobación del informe correspondiente por la instancia competente, se formalizó la designación del Dr. Esio Ocaña Igarza como Docente Investigador, en reconocimiento a su trayectoria y a su contribución al fortalecimiento de la investigación institucional.



CONVOCATORIA DOCENTE INVESTIGADOR UNDAR 2025

CRONOGRAMA

Nº	Actividad / Etapa	Fecha	Responsable
CONVOCATORIA			
2	Publicación de la convocatoria del CEDI-UNDAR, en la página web de la UNDAR y difusión a través del correo institucional y WhatsApp respectivos.	14/04/2025 al 20/04/2025	CEDI
3	Recepción de los expedientes a través de la página web del CEDI-UNDAR.	21/04/2025	CEDI
4	Verificación de requisitos de los expedientes	21/04/2025	CEDI
EVALUACIÓN Y SELECCIÓN			
5	Evaluación y selección de Docentes Investigadores	22/04/2025	CEDI
6	Informe de evaluación y selección de Docentes Investigadores	23/04/2025	CEDI
7	Aprobación del informe de los resultados de la evaluación y selección de Docentes Investigadores.	A partir del 28/04/2025	Comisión Organizadora
DESIGNACIÓN DE DOCENTES INVESTIGADORES			
8	Emisión de Resolución de designación de Docentes Investigadores.	A partir del 28/04/2025	Comisión Organizadora

Comité Evaluación del Docente Investigador

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE DOCENTES INVESTIGADORES (CEDI) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALOMÍA ROBLES

RESULTADOS DE DESIGNACIÓN DE DOCENTES INVESTIGADORES

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTAJE	DESIGNACIÓN
01	ESIO OCAÑA IGARZA	54	DOCENTE INVESTIGADOR - UDNR

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE DOCENTE INVESTIGADORES


Dra. Delma Flores Farfán
Presidente

LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

22 GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

A través de la investigación se fomenta y desarrolla la generación de nuevos conocimientos y se promueve la reflexión crítica sobre los conocimientos ya existentes para responder las necesidades de la sociedad. Es por ello que la UNDAR ha conformado 3 grupos de investigación.

Grupos de Investigación de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles

Lider: Betty León Trujillo

NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN	INTEGRANTES	CONDICIÓN	LINEA DE INVESTIGACIÓN
Grupo de Investigación: Pedagogía musical, folklore y tecnologías	Betty Leon Trujillo	Lider Investigador RENACYT	Pedagogía musical, folklore y tecnologías
	Aland Bravo Vecorena	Investigador RENACYT	
	María Teresa Cabanillas Lopez	Investigador	
	Feliz Hipólito Echevarria Ramirez	Investigador	
	Fidel Denis Huasco Espinoza	Investigador	
	Humberto Tito Hinostroza Robles	Investigador	

Lider: Rollin Max Guerra

NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN	INTEGRANTES	CONDICIÓN	LINEA DE INVESTIGACIÓN
Grupo de Investigación: Musicología y Gestión Musical	Rollin Max Guerra	Lider Investigador RENACYT	Musicología y Gestión Musical
	Esio Ocaña Igarza	Investigador RENACYT	
	Felix Arturo Caldas y Caballero	Investigador	
	Freddy Omar Majino Gargate	Investigador	
	Jonathan Fernando Garcia Arias	Investigador	
	Silverio Leonardo Jorge Julca	Investigador	
	Gonzalo Ambicho Maiz	Investigador	

Lider: Roberto Carlos Cárdenas Viviano

NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN	INTEGRANTES	CONDICIÓN	LINEA DE INVESTIGACIÓN
Grupo de Investigación: Etnomusicología	Roberto Carlos Cárdenas Viviano	Lider Investigador RENACYT	Etnomusicología
	Goyo de la Cruz Miraval	Investigador RENACYT	
	Brayan André Malpartida Arce	Investigador	
	Jorge Gadi Marcellini Morales	Investigador	
	Alan Manual Rubin Robles	Investigador	
	Fredy Romulo Marcellini Morales	Investigador RENACYT	

LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

23 DESARROLLO DEL PROGRAMA IMPULSANDO LAS HABILIDADES DE I+D+I+E Y LA INDUSTRIA MUSICAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA 2025.

PROGRAMA IMPULSANDO LAS HABILIDADES DE I+D+i+e Y LA INDUSTRIA MUSICAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA 2025

TEMA	PONENTE	RESPONSABLE
1.Redacción de Artículos de Revisión.	Mgtr. Huberto Tito Hinostroza Robles	Fondo Editorial
2.Metodología de la Investigación Artístico y Musical	Dr. Santiago Valderrama Mendoza	INSIN
3.Charla: Introducción a la I+D+i e innovación en la industria musical	Ing. Richard André Taipe Pérez	DITT
4.Charla: Introducción a la Propiedad Intelectual en la industria musical	Ing. Richard André Taipe Pérez	DITT
5.Charla: Introducción a la Producción de Bienes y Servicios en la Industria Musical e Identificación de Mercados Potenciales	Mgtr. Berenice Lisbet Delgado Rivero	DPBS
6.Primer visita a estudios de Grabación más representativos de la ciudad de Huánuco.	Empresarios de los estudios de grabación	DIE

JUEVES05MAR

De 08:10 a 12:30 HRS

PROGRAMA

Impulsando las Habilidades de I+D+i+e y la Industria Musical en la Comunidad Universitaria 2025

TEMA:

Redacción de Artículos de Revisión

Responsable:

Mgtr. Huberto Tito Hinostroza Robles

LUGAR:

Laboratorio de cómputo de la VPI - Sede Central



Organiza:

Vicepresidencia de Investigación y sus Unidades de Área



JUEVES06MAR

De 08:10 a 11:00 HRS

PROGRAMA

Impulsando las Habilidades de I+D+i+e y la Industria Musical en la Comunidad Universitaria 2025

TEMA:

Metodología de la Investigación Artístico y Musical

Responsable:

Dr. Santiago Valderrama Mendoza

LUGAR:

Laboratorio de cómputo de la VPI - Sede Central



Organiza:

Vicepresidencia de Investigación Instituto de Investigación



JUEVES06MAR

De 11:20 a 13:20 HRS

PROGRAMA

Impulsando las Habilidades de I+D+i+e y la Industria Musical en la Comunidad Universitaria 2025

Charla:

Introducción a la I+D+i e innovación en la industria musical

Responsable:

Ing. Richard André Taipe Pérez

LUGAR:

Auditorio Roel Edgardo Tarazona Padilla - Sede central



Organiza:

Vicepresidencia de Investigación Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica



JUEVES05MAR

De 11:20 AM a 13:00 PM

PROGRAMA

Impulsando las Habilidades de I+D+i+e y la Industria Musical en la Comunidad Universitaria 2025

CHARLA:

INTRODUCCIÓN A LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN LA INDUSTRIA MUSICAL

Ing. Richard André Taipe Pérez

Organiza:

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA



JUEVES20DEMARZO

De 11:20 a.m. a 01:20 p.m.

PROGRAMA

Impulsando las Habilidades de I+D+i+e y la Industria Musical en la Comunidad Universitaria 2025

TALLER:

Introducción a la Producción de Bienes y Servicios en la Industria Musical e Identificación de Mercados Potenciales

Mgtr. Berenice Lisbet Delgado Rivero

LUGAR:

Auditorio sede central





LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

24

LA DPBS ORGANIZA CHARLA: INTRODUCCION A LA PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN LA INDUSTRIA MUSICAL E IDENTIFICACION DE MERCADOS POTENCIALES.

El 20 de marzo, la Dirección de Producción de Bienes y Servicios (DPBS) organizó la charla «Introducción a la Producción de Bienes y Servicios en la Industria Musical e Identificación de Mercados Potenciales», como parte de las acciones orientadas a fortalecer la articulación entre la formación artística y el desarrollo productivo.



LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

25 LA DPBS REALIZÓ MASTERCLASS: APLICACIÓN COMERCIAL DE LA COMPOSICIÓN MUSICAL

El 17 de setiembre de 2025, en el auditorio Edgardo Roel Tarazona Padilla de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles, la Dirección de Producción de Bienes y Servicios (DPBS) organizó la masterclass «Aplicación Comercial de la Composición Musical», como parte de las acciones orientadas a fortalecer la proyección profesional en la industria musical.

La actividad contó con 65 asistentes presenciales, 85 participantes a través de YouTube y 538 mediante Facebook, alcanzando un total de 691 participantes.



LOGROS DE LA VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

26 PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Durante el 2025, la Dirección de Producción de Bienes y Servicios (DPBS) desarrolló y presentó cuatro proyectos orientados a fortalecer la producción y proyección de bienes y servicios en el ámbito musical.

Estos proyectos representan un logro significativo de la DPBS, al consolidar iniciativas que articulan la formación artística con oportunidades reales en el sector cultural y creativo, aportando al desarrollo institucional y a su sostenibilidad.

1. **Proyecto “Creación e Implementación del Centro de Servicios UNDAR”, oficializado a través de la Carta N.º 039-2025-UNDAR-VPI/DPBS-BLDR, orientado a optimizar la oferta de servicios institucionales y la generación de ingresos propios.**
2. **Proyecto “Centro de Ventas Digital de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles (I Etapa)”, sustentado mediante la Carta N.º 033-2025-UNDAR-VPI/DPBS-BLDR, con el objetivo de impulsar la comercialización digital de bienes y servicios culturales de la universidad.**
3. **Proyecto “Restauración y Puesta en Valor del Mausoleo de Daniel Alomía Robles como atractivo turístico-cultural de Huánuco”, formalizado mediante la Carta N.º 038-2025-UNDAR-VPI/DPBS-BLDR, orientado a la preservación del patrimonio cultural y al fortalecimiento del turismo cultural en la región.**
4. **Proyecto “Implementación del Estudio de Grabación de la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles”, formalizado mediante la Carta N.º 034-2025-UNDAR-VPI/DPBS-BLDR, con la finalidad de fortalecer la formación académica, la producción musical y los servicios especializados de la universidad.**





Visita del Ministro de Cultura- Alfredo Martín Luna Briceño



Visita del Presidente Interino- José Enrique Jerí Oré



SEDE INSTITUCIONAL
Jr. General Prado N°634
Huánuco - Perú
www.undar.edu.pe



Presentación de Producción Musical- Dr Rollin Max Guerra



Visita del Ministro de Educación- Jorge Figueroa Guzmán



Lic. Eveht Fridel Chavez Jaramillo
Responsable del diseño y maquetado